

# MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

---

SANT CABRIT Y SANT BASSA.

---

## III.

Como elemento histórico las tradiciones populares no son para desdeñadas, mientras no lleven en sí mismas tales caracteres que hagan ostensible su falta de credibilidad ó de fundamento. Y aun para calificarlas así, para imputarles esa nota de bastardía, no se ha de partir de ligero ni ceder al empuje de sistemáticas opiniones; que no todo aquello de que los excépticos dudan, ó á que rehusan prestar asenso los descreídos, se apoya en una falsa base ó está realmente fuera de las condiciones de lo creíble. Mas de una vez lo inverosímil ha resultado verdadero, y se ha visto ser hija legítima de algun acontecimiento la que era tenida por hija espúrea de una imaginación caprichosa. Cuanto mas antigua se hace una tradición mas riesgos corre de sufrir alteraciones que la vicien y corrompan; pero tambien se va haciendo mas respetable á medida que crece el número de las personas inteligentes y sesudas que en ella creen, debiendo presuponerse que con alguna detención la han examinado. Así la desconfianza que engendra lo remoto de su origen, tiene por natural contrapeso el crédito que durante el transcurso de los siglos haya merecido.

El tiempo, que lentamente corroe, da tambien á veces mayor solidez y consistencia.

Verdad es que las tradiciones no suelen hallarse revestidas de tal autoridad que baste su voz sola para imponer silencio á las reiteradas interrogaciones de una crítica suspicaz y recelosa, ni es tanto su valor que pueda competir con el de los documentos contemporáneos, marcados con el sello de la autenticidad é inaccesibles á toda sospecha de error ó fingimiento. Mas, cuando las acompaña un hecho antiguo y permanente, que está relacionado con ellas de una manera indudable y sirve de seguro medio para comprobarlas, cuando en un mismo punto coinciden lo que se refiere y lo que puede tocarse con la mano, cuando en el dia de hoy se palpa una consecuencia de la premisa sentada en el dia de ayer, entonces hay que convenir en que la tradicion, cuyo origen se investiga, no se halla fundada en el aire ni descansa sobre una base puramente imaginaria. Este hecho, que se continúa en el tiempo y se localiza en el espacio, lazo visible de lo pasado con lo presente, y piedra de toque de la tradicion, no faltaba á la que, desnuda de retóricos adornos, referia el horroroso género de muerte infligido á los leales campeones de Jaime II, Guillermo Cabrit y Guillermo Bassa.

Tal es la institucion de una capellania perpétua, ó beneficio eclesiástico, que, segun se desprende de las lecciones transcritas, formaba parte de la penitencia impuesta por el sumo pontífice al monarca aragones, que pesaroso de su culpa anhelaba el perdon de su execrable atentado. El arrepentimiento de un pecado es clara prueba de haberlo cometido, y la aceptacion de una penitencia pública no puede menos de ser sincera manifestacion de arrepentimiento. No siendo ya posible la completa reparacion del daño inferido, puesto que las garras de la muerte no habia de soltar su presa, fundóse este beneficio como perenne sufragio en provecho de las almas de aquellos dos finados. De esta suerte, aunque tan bochornoso para su memoria, el rey de Aragon no trató de justificar ni de cubrir con el velo del olvido el suceso á que aludimos, y si pudo agradecer á la historia

civil que lo pasara en silencio, subministró en cambio á la historia eclesiástica un testimonio que lo consignaba de una manera indudable y permanente. A ser bastante explícito el título original de esta fundacion, sus indicaciones equivaldrian, y aun sobrepujarian en valor, á las cláusulas mas expresivas de cualquier cronista que, testigo ocular del hecho, lo hubiese continuado en sus anales.

Tropezar con este documento, ó siquiera con un traslado suyo *bene et fideliter sumptum*, (m) hubiera sido para nosotros una satisfaccion no pequeña, puesto que la sencilla afirmacion de la existencia, de la data, de los motivos y del objeto del expresado beneficio, vendria á ser una declaracion autorizada acerca de la existencia, del carácter y de la historia de los dos personajes sobre quienes hemos llamado la atencion de nuestros lectores. Tendriamos una especie de certificacion expedida casi á raiz de los sucesos, y á presencia de muchos que no podian ser facilmente engañados. Del 1286 al 1312 no median mas que veinte y seis

---

(m) Consultando esta clase de documentos se encuentran á veces algunos datos desconocidos, ó algunos otros conducentes á rectificar ó ampliar las noticias dadas por los que acerca de nuestra historia han escrito. Y cuando así no sea, basta que las confirmen. Por la transcripcion del título de un beneficio perpétuo instituido en la Catedral bajo la advocacion de Santiago apóstol, llamado de Galicia, sabemos que D.<sup>a</sup> Saura, esposa del noble D. Sancho de Mallorca, su fundadora, hallándose enferma otorgó su testamento en poder del notario Guillermo Vadell, á 23 de Julio de 1342, como lo asegura el Sr. Bover, y que no tuvo sucesion masculina. Es de creer que Don Sancho, hermano ilegítimo de Jaime III, seria viudo cuando sufrió dura prision en las casas del Temple.

Otro beneficio instituyó en la misma Santa Iglesia y en el altar de S. Pedro, Blanca, esposa del noble Pagano de Mallorca, hermano del mencionado Sancho; para el cual legó la renta de 18 libras, y el derecho de patronato á su hija, única y heredera suya segun se desprende de las cláusulas de su testamento, otorgado, hallándose gravemente enferma, ante el notario Nicolas Socarrat el jueves 10 de Febrero de 1379.

La fundacion de otro beneficio de la Catedral, en el altar de San Pedro, hecha por D.<sup>a</sup> Ana Custurer y Mut en público instrumento del 12 de Octubre de 1689, si no es equivocacion del Sr. Bover llamarla Bordoy, indica la costumbre en las señoras de tomar por segundo apellido el de su consorte, y presenta además un nuevo dato que se puede añadir á la biografía de nuestro historiador D. Vicente Mut con quien estuvo casada.

años, tiempo insuficiente para hacer pasar por verdadero un hecho que, á ser supuesto, habia de ser de todos desconocido. Y aun á falta del instrumento primitivo, ó de una copia auténtica de la fundacion del beneficio, nos hubiéramos contentado con averiguar los nombres de algunos de sus poseedores, por si podian estos servirnos de auxilio ó de guia para remontar el curso de nuestras pesquisas. Estas no han sido del todo estériles ni del todo fructuosas. Debemos sin embargo confesar que no hemos recorrido todas las vias de investigacion, que no hemos agotado todos los medios que estaban á nuestro alcance, y que en tales casos no hay que desanimarse ni perder la esperanza, porque la fortuna, caprichosa de suyo, protege á veces á los deshauciados, y se obtiene á veces por casualidad lo que se niega al empeño mas tenaz y decidido.

Las vicisitudes á que están expuestas todas las cosas humanas, la union de dos ó mas beneficios por lo módico de las congruas al principio señaladas, la carencia de ciertos datos relativos al que era objeto de nuestras indagaciones, el deterioro ó la desaparicion de códices muy antiguos, la falta de orden metódico, de índices alfabéticos, de referencias y minuciosas formalidades que en otros tiempos se permitia, todo ha contribuido á dejarnos sin un hilo conductor en medio de intrincado laberinto.

En mayo de 1562 el Ilmo. obispo de esta diócesis don Diego de Arnedo, acabada apenas de sentar su planta en nuestro suelo, emprendió la reforma de los abusos introducidos por la antigüedad de los beneficios y la negligencia de sus poseedores: hecho que facilmente se explica por las condiciones de aquellos tiempos, y por el largo período en que la Iglesia de Mallorca, privada de la presencia de sus propios pastores, se vió regida por delegados y obispos auxiliares. Por via de buen gobierno el nuevo prelado habia dispuesto que se hiciese una general *cabrevacion*, es decir, que todos los beneficiados en las iglesias de Mallorca, denunciassen ante Gabriel Mora, notario del muy reverendo Cabildo, las rentas que percibian, y que estas y las cargas á que estaban obligados se describiesen en un

libro juntamente con los nombres y apellidos de los fundadores. (n) Bueno hubiera sido que en este libro se hubiesen hecho referencias al de 1395, que probablemente ya no existe, y Dameto habria sin duda hojeado: porque, si no la mayor parte, un gran número de beneficiados declaró bajo juramento que ignoraba el nombre del fundador y la época de la institucion de su beneficio. Es decir que ya entonces estaban perdidos ó no se sabia donde paraban los títulos primitivos.

Cuando no se tiene bastante luz se marcha á tientas, que no otra cosa es proceder por congeturas. En el mencionado libro hemos visto que compareció el venerable Antonio Martorell, presbítero, y declaró poseer un beneficio de patronato real, fundado en esta santa iglesia y en el altar de *Todos los Mártires*: altar situado en la capilla que está bajo el órgano, y cabalmente donde se guardaban los restos mortales de Cabrit y Bassa. Añade que como dote de su beneficio, percibia los siguientes censos, por consignacion que le habia hecho el Procurador real de este reino.

Primo, fa lo delme del vi del Sr. Rey de la parroquia de Inca, á la primera tersa, per consignació del Procur<sup>or</sup>. Rl. 10  $\text{₧}$   
It. fa lo molí del Carme que posseïex vuy mestre Simó Ballester, picapa-

---

(n) Cáusanos algun tanto de extrañeza que ni D. Vicente Mut en su breve reseña de los que han ocupado esta silla episcopal, ni don Antonio Furió en su *Episcopologio Majoricense*, hayan mentado si quiera tan laudable disposicion del Ilmo. Arnedo, cuando Binimelis en su *Historia de Mallorca* habia escrito lo que textualmente copiamos de la version castellana, por no haber podido encontrar la redaccion mallorquina que hubiéramos preferido. «Llegó el dia 18 de diciembre de 1561. Luego en el principio de su gobierno dió orden en aderezar la universal Iglesia de Mallorca, y la puso en su debido órden y acierto: reformó la clerecía que tanto tiempo havia que vivia sin pastor: reparó las rentas eclesiásticas de los beneficios: ordenó que en su curia eclesiastica se hiciese y ordenase un Cabreo universal donde se registraron todos los beneficios y rentas de los mismos.» Tambien es algo extraño que nada haya dicho de esto el P. Villanueva, habiendo visto sin duda, y registrado quizás, el libro de que habla Binimelis, y que hasta ahora ha tenido mejor suerte que el de 1395.

drer, en la festa de Pascho, per dita consignació . . . . .	6 ℥
It. fan las casas ditas de la parra, qui están en la costa de la Seu, baix lo molí, en la festa de St. Miquel, per dita consignació . . . . .	2 ℥ 10 ₤
It. fan las casas qui están en la travessa de St. Miquel, devant las casas de M <sup>o</sup> . Puig, apothecari, las quals vuy son de la Sra. Portella, vidua, en la festa de Nadal, per dita consignació.	5 ₤

*Testes, Joannes Pons, scriptor, et Joan-* 18 ℥ 15 ₤  
*notus Cavaller, sucrerius.*

¿Seria este el beneficio al cual se refieren las lecciones transcritas? Los indicios son bastante vehementes.

Sea este ó no un descubrimiento afortunado, siempre nos queda el testimonio de Dameto que no parece recusable. «En el libro, dice textualmente, en que están continuados los beneficios de la Seo, en el año 1395, Antonio Mayrac (ñ) denuncia poseer el beneficio fundado por el rey D. Sancho en memoria de las almas de Cabrit y Bassa, los cuales tenian en custodia el castillo de Alaró por el rey de Mallorca, y fueron presos y puestos en unos asadores por el rey D. Alonso, porque no le quisieron entregar aquel castillo sino á fuerza de armas, y que por dicho beneficio recibia cada año del Patrimonio Real diez y seis libras y cuatro sueldos.» Esta suma no es exactamente igual á la citada antes; pero, ¡la diferencia es tan pequeña! Y por otro lado, ¿quién es capaz de adivinar la razon que pudo motivarla, siendo tantas las causas que subministrarian una explicacion vulgar y sencilla? Aquel pequeño aumento de dotacion ¿ha de ser un hecho tan poderoso que impida admitir la creencia de que el Antonio Martorell fué uno de los sucesores del Antonio Mayrac expresado?

(ñ) Este seria tal vez hermano ó pariente del notario Juan Mayrac, que ordenó su testamento á 5 de febrero de 1438, instituyendo un beneficio en el altar de Santa María Magdalena, ahora de San Gerónimo, en la Catedral.

Así discurriamos, perdida ya la esperanza de que nuevas ráfagas de luz nos mostrasen un camino para acercarnos á la solución de este problema, cuando impensadamente hemos tropezado con un catálogo de letra muy antigua, ó sea relación de los beneficios de fundación real, aunque sin fecha alguna ni designación expresa del monarca. En ella hemos visto continuados. *Item altre bennifet instituit per lo Sr. Rey en lo altar dels martirs, en la dita Seu, á presentació del dit Sr. Rey e a collació del Sr. Bisbe. Val 16 ¶ 4 ♯. Teniel Mossen Antoni Ribas e ara Mossen Joan Andreu. Item un altre instituit en lo dit altar per lo dit Sr. Rey, a collació del dit Sr. Bisbe e presentació del dit Sr. Rey. Val 18 ¶ 15 ♯. Tel Mossen Deyá.* Hé aquí pues una declaración terminante que destruye las dificultades originadas por la discrepancia de aquellas sumas. Lo que suponíamos un beneficio eran dos: Mossen Deyá fué uno de los predecesores de Martorell, y Ribas y Andreu lo fueron del presbítero Mayrac antedicho.

En la flor de su edad pasó desde el trono al sepulcro Alfonso de Aragon, (o) y le reemplazó su hermano Jaime II, que entónces ocupaba el de Sicilia. Vástagos ambos de Pedro *el Grande*, al primero le apellida la historia *el Franco* y al otro *el Justo*, honroso título de que no fuera digno si hubiese rehusado la devolución del reino de Ma-

---

(o) Así relata su fallecimiento P. M. Carbonell: «E mentre que la pau se tractava en Italia, e no restava sino per lo sanct pare Nieolau divulgar e fer ho observar per cascuna part, un accident inopinat se esdevench al dit rey Nanfós. Car com ell hagués convidat molt honrat baró, e molt honrat prelat e altre gent de diversos estaments, volent tenir festa honrada en la ciutat de Barcelona, e de bon mati ell se levás e li fos aparellat son cavall e ensellat e ornat de diversos ornaments, e fos pujat en ell per bornar en la dita ciutat, ab molts daltres cavalliers semblantment ab ell, e comensas á brocar son cavall; greument se sentí mal en sa persona, axi que encontinent tot descubert feuse devallar del cavall, e levar al palau, e posás en lo lit. Del qual accident, axí com a bo e vertader cristiá, après en breus dies morí, en edad de xxvii anys a xvii de Juny el any mclxxxii (sin duda por errata de imprenta se puso la primera I en vez de una X) humilment recebut labit dels frares minors.» El moderno historiador D. Victor Gebhardt fija esta data el 18 de junio de 1291. Nuestro Binimelis el 17, y Dameto el 28 del mismo mes y año, lo que es muy posible que sea tambien error de imprenta.

llorca á su homónimo, que desde el Rossellon, mas con ruegos y mediaciones que con la fuerza de las armas, reclamaba su legítima herencia. No es de este lugar referir los trámites por los cuales llegó D. Jaime á verse reinstalado en su silla, ni desenredar la madeja de sucesos que retardaron el cumplimiento de sus ardientes votos. Baste decir que el 22 de Junio de 1295, como afirma Dameto, quedaron sentadas las bases de una concordia entre el rey de Aragon y el de Mallorca su tio; pero la completa reparacion del agravio inferido no se llevó á efecto hasta que ya corría el año de gracia 1295. Mas de catorce vió conculcados sus derechos é interrumpida la posesion de sus dominios el hijo predilecto del *Conquistador*, y al recobrarla no le quedaban ya otros tantos años de vida.

Despréndese de las citadas lecciones que el anciano monarca, (no estaria muy léjos de los sesenta,) por un pacto mas ó menos solemne y expreso, tomó sobre sí la obligacion impuesta á su sobrino D. Alfonso, de erigir un altar en honra de Dios y de la bienaventurada Vírgen su madre, y en veneracion de todos los santos, entre los cuales fuesen comprendidos Guillermo Cabrit y Guillermo Bassa. Asi la consagracion de este altar y de una imágen de la Vírgen santísima, como la anual celebracion de una fiesta en obsequio de todos los Mártires en los primeros dias de noviembre, obtuvieron desde luego su debido cumplimiento; mas, por lo que toca al beneficio este no fué instituido hasta el año 1312. Es cosa de notar la partícula *autem* y la fecha tan terminantemente expresada, sin la vaguedad del *tempore illo* que la precede. Con esto queda claramente indicado no tan sólo que el beneficio era una parte integrante de la penitencia impuesta, sino tambien que era un hecho accesorio, distinto de los de su misma índole, y con los cuales no debia confundirse, por estar destinado á ser en lo sucesivo un monumento perenne, un testimonio palpitante de la verdad de los sucesos referidos. Indícase ademas, que si por parte de Jaime II hubo alguna negligencia en el cumplimiento de la obligacion que habia asumido, su hijo D. Sancho, no llevando á bien semejante

demora, se propuso subsanar la falta mas ó menos excusable del padre, tan pronto como por ley natural ascendiera á su régio trono.

Ocurrió este suceso en los últimos dias de mayo de 1311, de suerte que uno de los primeros actos del reinado de don Sancho fué la institución del expresado beneficio. Apremiábanle sin duda la voz de su conciencia y los sentimientos de perpétua gratitud á que eran acreedoras unas víctimas tan inhumanamente sacrificadas por la incontrastable adhesión que manifestaron á su dinastía. Honrarlas, era honrarse así mismo: perpetuar su memoria, demostrar que en su real pecho no cabia el olvido: enaltecer su lealtad, inculcarla en el ánimo de los mallorquines. Rogar por ellas era un acto religioso, y al mismo tiempo un acto político, puesto que revelaba una especie de resignacion, cuando estaba por demás el llanto y no era de esperar que algun dia fuese posible la venganza. Conveníale, para preservarse de peligrosas veleidades, que sus fieles súbditos no mirasen con muy buenos ojos á los monarcas de Aragon, cuya prepotencia habia de ser para él y los suyos una espada de Damocles pendiente de un cabello. Y en verdad que la bárbara muerte de Cabrit y Bassa, ordenada y ejecutada por los aragoneses, no podia ser de gran aliciente para crearles amigos y partidarios.

Aunque supusiéramos que por la mudanza de las cosas, ó por los estragos de la polilla, ó por cualquiera otra causa fútil ó de graves consecuencias, hubiesen desaparecido todas las huellas del citado beneficio, aun así no debiéramos dudar de que en algun tiempo hubiese existido. La circunstancia de marcar la fecha de su origen, da á las lecciones un carácter de ingenuidad, incompatible con el de las antiguas narraciones forjadas segun el capricho. Si todo fuese una mera ficcion, y su autor hubiese querido añadir la particularidad del beneficio, no hubiera hablado de uno completamente desconocido, y del cual no podia presentar pruebas, sino que habría echado mano de cualquiera de los fundados por el rey D. Sancho. Y cierto que tenia donde escoger. Por una nota suelta, que se refiere á alguno de los

libros antiguos de la Catedral, vemos que fundó uno en Capdepera, quizás en las nonas de julio de 1323 allí indicadas, y confirman lo primero las notas del paborde Jaume sacadas del archivo del real patrimonio (p). En el mismo Papel se indica otro fundado en la capilla de Santa Ana del palacio real, y quedan además los que instituyó en su último testamento, (q) suscrito por el notario público Bernardo Juyol, (no Truyols como repetidas veces afirma el Sr. Bo-

---

(p) Según el libro de *Dadas* de 1340, Bernardo Vanrell que poseía este beneficio percibió las 18 libras de su dotación. Igual cantidad cobraron Bernardo Menut por el de Sta. Eulalia, Bartolomé Roig por el de Sta. Cruz, Guillermo de Vedrinyans por el de S. Jaime, Simon de Planells por el de S. Miguel y Ponce Guardia por el de S. Nicolás, beneficios fundados igualmente por el rey D. Sancho. En 1347 Guillermo Cabanes poseía el de Capdepera, los demás continuaban, y todos percibieron 19 libras, esto es, 18 libras por la dotación del beneficio y 20 sueldos por el aniversario ordenado por el mismo fundador. En la nota sin fecha que hemos mencionado, vemos que poseían el de Santa Eulalia, *lo fill de Johan Mir, notari*, el de Sta. Cruz, Antonio Moster, el de S. Jaime, Jaime Sbert, el de S. Miguel falta el nombre del poseedor, y el de S. Nicolás lo poseía Mossen Pedro Vicens. En el cabréo del obispo Arnedo, Miguel Gabaró, en nombre de Bartolomé Ferro, declara que este sacerdote posee un beneficio de patronato real, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia en su altar mayor, por el cual percibe lo siguiente: *Fan los coffrens reals de la present ciutat de Mallorca, 19 lliures en tres termens, sò es, a 30 de Abril 7 lliures, a 31 de Agost 6 lliures, a 31 de Dexembre 6 lliures.*

(q) Hé aquí algunas de las cláusulas, transcritas en el título del beneficio que poseía en la iglesia de S. Jaime el presbítero Cristóbal Torrents, á principios del Siglo XV si no nos engañan nuestras conjeturas: «Item in quolibet casu et in omni eventu, ac ubicumque corpus nostrum sepeliri contingat, instituimus in ecclesia sancti Jacobi, et in ecclesia sanctæ Mariæ de Regali, et in ecclesia sancti Mathæi, villæ Perpiniani, in qualibet earum unam capellaniam, seu unum locum perpetuum presbiteralem, et unum presbíterum qui in eadem perpetuo celebret missas et divina officia pro anima nostra et pro animabus parentum nostrorum, et intersit in eadem omnibus horis et officiis diei et noctis. Et unicuique dictarum capellaniarum damus seu dimittimus quindecim libras barchinonenses, rendales, quolibet anno, et in qualibet ecclesia ipsarum instituimus unum anniversarium perpetuum, inibi celebrandum pro anima nostra quolibet anno, tali die qua nos mori continget, per sacerdotes perpetuos conducticios et alios inibi frequentantes ac celebrantes et Domino servientes, et pro quolibet dictorum anniversariorum sacrarum dimittibus cuilibet dictarum ecclesiarum viginti solidos Barchinonæ, rendales quolibet anno, perpetuo dividendos et distribuidos inter eos qui intererunt in dictis anniversariis et processionibus

ver) corroborado por dos testigos segun la costumbre de Mallorca, y hecho, aprobado y firmado por dicho serenísimo Sr. rey *in camera consilii castri regii* de la ciudad de Mallorca. *Die veneris intitulata nono kalendas januarii anno Domini millesimo trecentesimo vigesimo secundo*, es decir, el 24 de Diciembre de 1322, que efectivamente cayó en viernes, y hubo de ser el último dia del año, contándose, como se contaba entónces, desde la natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

TOMÁS AGUILÓ.

---

eorumdem, per illum presbiterum qui institutus fuerit in quolibet dictorum nostrorum locorum sacerdotalium perpetuorum.

Et eadem forma ubicumque corpus nostrum sepeliri contingat, instituimus in ecclesiis sanctæ Eulaliæ, sanctæ Crucis, sancti Jacobi, sancti Michaelis et sancti Nicholai, civitatis Majoricarum, in qualibet earum unam capellaniam, seu unum presbiterium perpetuum qui ibidem celebret missas et alia divina officia pro anima nostra et pro animabus parentum nostrorum, et intersit ibi omnibus horis et divinis officiis diurnis et nocturnis, pro quorum sustentatione dimittimus cuilibet dictarum ecclesiarum seu capellaniarum et presbiteris predictis qui instituentur in illis decem et octo libras monetæ regalium majoricensium minutorum, rendales quolibet anno, perpetuo. Et in qualibet earumdem ecclesiarum instituemus unum anniversarium perpetuo celebrandum ibidem per sacerdotes perpetuos conducticios, inibi celebrantes et Domino servientes, tali videlicet die qua ab hoc seculo migraverimus, quibus dimittimus pro quolibet anniversario sic faciendo viginti solidos regalium majoricensium minutorum, rendales perpetuo, inter dictos sacerdotes qui intererunt dictis anniversariis et processionibus, dividendos et distribuendos per illum presbiterum qui institutus fuerit in quolibet dictarum nostrarum capellaniarum.»

## DEL ACEITE.

---

### DE LOS PROCEDIMIENTOS ANTIGUOS

#### PARA LA EXTRACCION DEL ACEITE.

---

A nadie se encubre cuanto importaría evitar la mezcla de los tres aceites de las aceitunas, así como nadie ignora tampoco que desgraciadamente con los molinos modernos, y mientras otros mejores no se inventen, por precision hay que resignarse á moler á la vez huesos, pipas y carne. Nótese, sin embargo, que el problema que tanto arredra á nuestros mecánicos y constructores de máquinas, resuelto le tenían á su modo los romanos; y que ahora mismo pueblos se conocen todavía que, sin quebrantar los huesos, tan solo la pulpa labran. Describir estos procedimientos, echar una mirada retrospectiva sobre los molinos de la antigua Roma, y explicar porque, en medio del actual progreso, nos vemos forzados á admitir mecanismos al parecer en este punto mas imperfectos, léjos de constituir una digresion impertinente, avalorará mas las prácticas modernas con el conocimiento de las antiguas.

Si en el obscuro é intrincado laberinto de la fábula se pierde la historia del olivo, bien sospechará cualquiera que mayor claridad no puede reinar en la de la fabricacion del aceite. Cuando al estrujar el hombre la acebuchina entre sus dedos, vió que de ella saltaba jugo, y catado que le hubo, se decidió, después de concedida su aprobacion, á obtenerle reunido en mayor copia, no se aventura hipótesis atrevida suponiendo que acudió primeramente para lograrlo á manos y piés, á la manera que hoy se hace todavía

con las uvas. Si para abreviar y alijerar su faena ideó después mecanismos más ó ménos sencillos y apropiados, como obras deben considerarse de verdadero progreso relativo. En efecto, antiquísimos relieves y esculturas revelan que los egipcios desconocian en sus primeros tiempos el uso de molinos y prensas, aun los mas toscos y groseros, y que obtenian el aceite por medio de jergas, lonas ó sacos, llenos en parte de fruto, que retorcian haciendo girar sus dos extremos en sentido inverso mediante manijas de madera. Asi debieron sacarlo tambien al principio los griegos y los romanos; no de otro modo le exprimian los isleños de Córcega á fines del siglo pasado; y en la misma *Maison rustique* de MM. Carlos Etienne y Juan Liébault, llamada antigua para diferenciarla de la moderna, se lee que «deben pisarse las aceitunas antes de ponerlas en prensa, supuesto que el aceite de las que han sido pisadas es siempre mejor, mas dulce, mas claro y agradable para comer en aliño, que el de las prensadas.»

Obsérvase todavía ese primitivo sistema, con leves modificaciones, en algunas de las cábilas de Argel. Dejan podrir la aceituna hasta que por sí mismos se desprenden los huesos, y aislada así la pulpa, introdúcenla dentro de pellejos que llenan hasta el tercio ó la cuarta parte de su capacidad. Lian en seguida con un cordel la boca de cada odre, pasan un cabo de madera ó de hierro por las asas que este tiene en sus dos extremidades, y le retuercen cuanto pueden á fin de que por los poros del corambre resude todo el aceite. Si los poros escasean, ó se obstruyen, hácenselos artificiales con un instrumento ex-profeso erizado de puntas muy sutiles.

Allá se vá este sistema de extraccion con el que en España (sobre todo en algunos pueblos de la provincia de Toledo) recibe el nombre de *á costal* ó *de talega*. Hállase descrito muy minuciosamente por D. Nicolas de Vargas, regidor de la imperial ciudad de Toledo en banco de caballeros, en el tomo 1.º de las *Memorias* de la Sociedad Económica de Madrid; y de él da tambien curiosos detalles D. Manuel Lopez y Benito en sus *Lecciones elementales de*

*Agricultura.* Extracto de lo que estos autores dicen es la breve reseña que á continuacion sigue:

Redúcense los aparatos necesarios para la extraccion del aceite de talega á varios costales de jerga blanca fina, á una caldera con su hornilla correspondiente, y á una especie de lagar, con el suelo solado de ladrillo, de tal suerte que por todos cuatro lados tiene vertiente al medio, en donde se pone una tinaja empotrada en tierra, y destinada á recibir el aceite que va destilando. A una altura proporcionada se suspenden del techo tantas maromillas ó sogas cuantos son los operarios que pueden trabajar á la vez, á fin de que se asan ó agarren á ellas y pisen con mas seguridad sin molestarse unos á otros.

Dentro de cada costal se echa media fanega de aceituna, y con un cordel se cierra y ata su boca. Se le tiende en el lagar y durante un buen rato el operario, calzado por lo regular con alpargatas de esparto, le pisa con fuerza valiéndose especialmente de los talones. Despues le dobla en triángulo, y poniéndole derecho le oprime cargando encima todo el cuerpo hasta hacerle abatir contra el suelo, lo que se llama dar tormento, y equivale al poner los capachos bajo la viga en el molino. En ese estado se vierte abundancia de agua hirviendo dentro del costal y se continúa pisando otro buen rato, al cabo del cual se le exprime y retuerce. Como de este modo queda pronto en seco la aceituna, se la vuelve á escaldar, y se sigue pisando, exprimiendo y retorciendo el costal (operacion que se repite unas cuatro ó cinco veces) hasta que los huesos se hayan separado enteramente de la carne y las aguas salgan claras ó sin aceite. Entónces se saca del costal el orujo exprimido, se vuelve á poner otra tanda de aceituna, y se pisa y exprime en la forma misma que acaba de indicarse.

Terminada la molienda diaria de la aceituna, y reunido todo el orujo resultante, se le vierte en un tinajon, se le añade agua y se le revuelve con un palo, con lo cual la casca ú hojuela sube á la superficie y los huesos se quedan en el fondo. Podría muy bien excusarse esta operacion, porque poco aceite queda ya en la hojuela para ser extrai-

do por la pisa, mas así mismo hay algunos labradores que la ponen nuevamente en el costal, le dan otro repaso, y después la queman ó la mezclan con la comida de los animales. En cuanto á los huesos se les seca primero al sol, se les tiene después un dia al rededor de la hornilla, y al siguiente se les quema como combustible.

En la tinaja del centro del lagar se acumulan agua, alpechin y aceite; se deja que reposen toda la noche, y al dia siguiente por la mañana se coje por encima el aceite, y mediante una canilla, que la tinaja tiene en la parte inferior, se da salida al agua y alpechin que por un conducto se dirigen á una balsa en donde se forma el terron.

«El trabajo, dice el Sr. de Vargas, es muy penoso, y solo labra cada hombre dos fanegas y media de aceitunas al dia. Los que sacan el aceite son del lugar de la Torre, inmediato á Méntrida, distante nueve leguas de la Côte, siendo esta práctica comun en aquella tierra, pero no el ejecutarlo con tanta prolijidad y esmero; porque estos operarios hacen las maniobras con tanta agilidad y destreza como si tuviesen en los piés igual tacto que en las manos, pues con la misma usan de ellos, siendo de admirar el ver salir la hojuela, como si se sacase de debajo de la viga, pues no le queda mas jugo que en esta.»

Añade después el Sr. Vargas que sacando el aceite á talega, incluso todos los gastos, sale mas caro que en el molino por fanega de aceituna; pero computando después la mayor estimacion que tiene en venta, y la mayor cantidad de aceite que á su decir se extrae por este procedimientto, llega á obtener un treinta por ciento mas de beneficio que por el sistema de los molinos. Prescindiendo de estos cálculos exagerados y optimistas, dedúcese al primer golpe de vista que el método de sacar el aceite á costal es lento, caro, imperfecto y prolijo, y por esa misma prolijidad sobrado expuesto á la accion del aire, por cuyo motivo quizás no le falte razon al Sr. Alvarez Guerra al afirmar que sale ya dañado cuando se le almacena. Así, pues, pesia la bella circunstancia de quedar eliminados los aceites de los huesos y almendrillas, no puede este sistema de extraccion

satisfacer las razonables exigencias de la fabricacion moderna que demanda aceituna fresca, molienda rápida y prensadura recia.

---

Tempranamente debieron comprender los antiguos cuan lenta marchaba la extraccion del aceite á mano ó con los piés, y cuan penosos esfuerzos exigía á los operarios, puesto que en un bajo relieve griego, propiedad del Museo de Nápoles, estan representados cinco sátiros, ocupados tres de ellos en manejar una larga palanca de madera para poner en movimiento una piedra enorme, que los otros dos sátiros guian de modo que vaya á caer sobre un capacho lleno de uvas ó aceitunas cuyo zumo tratan de obtener. Tosco en grado sumo aparece este primer conato de maquinaria agrícola, en que el aparato hacía á un tiempo veces de molino y de prensa, y sin temeridad cabe presumir que ni siquiera podía satisfacer las cortas exigencias de aquellas atrasadas generaciones.

A este primer ensayo no pudieron ménos de seguir otras tentativas de nuevos mecanismos, pero dicho queda que si entre nieblas se pierde la historia del olivo, no ménos velada entre nubes está la de los procedimientos ideados para la obtencion del aceite. Así es que desde el mecanismo que se acaba de mencionar se salta á la vaga noticia de la invencion de las muelas, que se atribuye á Aristeo, discípulo del centauro Quiron, y al trapetes de los griegos y romanos, salto harto enorme y molino sobrado perfecto para que no quede en su intervalo inmenso vacío que el tiempo ha formado borrando de los libros y de la memoria de los hombres, mil ideas mas ó ménos felices y sin cuento de ensayos y tanteos de éxito vario. Tan completo es el vacío que apenas se han conservado mas que los nombres de tres máquinas llamadas *canalis*, *solea* y *tudicula*, como

que de las dos primeras nada se sabe, y de la tercera consta únicamente que se parecía á un trillo y que funcionaba bien, aunque con propension á descomponerse y á pararse si se ponian á la vez demasiadas aceitunas.

Dice Columela que el *trapetes* valía mas que las otras tres máquinas últimamente citadas, pero que le aventajaban en buen trabajo las *muelas* (*molæ*) por la facilidad con que se regulaba su altura sobre el nivel del alfarje ó piedra inferior del molino segun la medida de aceitunas que á un tiempo se molian. Ninguna explicacion da, sin embargo, acerca de su mecanismo; y en definitiva tan solo del *trape-*  
*tes* se posee un conocimiento exacto, así por la descripcion circunstanciada que consignó Caton en sus escritos, como por un original antiguo que años atrás se descubrió en Gragnano (la antigua Stabies).

Consistía el *trapetes* en un basamento ó cuerpo inferior de sillería sobre el cual estaba asentado el *mortarium* de piedra dura y volcánica, ahuecado en forma de pila ó mortero, cuyos lados ó bordes se llamaban *labra* ó labios. Del fondo ó centro del *mortarium* partía una columna corta y gruesa (*miliarium*) sobre la cual descansaba una caja ó especie de cubo (*cupa*) sujeto á ella por una espiga de hierro (*columella ferrea*) que le permitía movimiento gíatorio. Para que no saltara de la espiga llevaba esta atravesada en su extremidad libre una clavija de hierro (*fistula ferrea*), y para que el roce no la desgastara se interponía entre ella y la columna una chapilla metálica (*tabella ferrea*).

Cada *trapetes* llevaba dos muelas (*orbes*) labradas de lava ó piedra dura de igual naturaleza que la del *mortarium*, dentro del cual habian de girar. No se parecian por su forma á las nuestras, sino que por una de sus caras eran planas, y por la otra convexas, calculada la curvatura de modo que se correspondiese con la superficie circular interna del *mortarium*. Estaban perforadas por el centro á fin de dar paso al eje, uno de cuyos extremos encajaba en la *cupa*, y el otro sobresalía lo bastante para que un operario pudiese trabajar en él é imprimir al aparato movi-

miento circulatorio. Al colocar las muelas disponíase las de modo que estuviesen suspendidas y no rozasen con el fondo, paredes, ni columna; y á voluntad se graduaba tambien su distancia al fondo del *mortarium* sin mas que variar, por otra mas ó menos gruesa, la chapa ó *tabella* interpuesta entre la *cupa* y el *miliarium*.

Conocido el mecanismo del *trapetes*, no ofrece dificultad alguna comprender la manera como funcionaba. Se echaba en el *mortarium* la medida correspondiente de fruto, y en seguida dos peones, uno en cada extremo del eje ó barra, hacian dar vueltas á las muelas, las cuales con la resistencia que aquel les oponía giraban á la vez sobre sí mismas, é iban aplastándole sin quebrantar los huesos. A este fin efectivamente se encaminaban las precauciones tomadas en la disposicion y colocacion de las muelas libres de todo contacto dentro del *mortarium*, pues averiguado tenían ya los antiguos que si se molian los huesos adquiriría mal sabor el aceite: *neque nucleis ad oleum ne utatur, nam si utetur, oleum malè sapiet* (Caton).

Ignórase la época precisa en que el *trapetes* desapareció de las almazaras, ni á punto fijo se sabe tampoco que nuevas máquinas ó procedimientos le reemplazaron desde luego, aunque probablemente serian la extraccion primitiva por la pisa, todavía no del todo abandonada ahora mismo, y sobre todo la molienda con muelas y con trituracion de cuescos y pepitas, igual ó análoga á la que hoy se practica, puesto que no la han alterado en su esencia, ni las reformas introducidas en los aparatos, ni las modificaciones que se han hecho en la manipulacion. Tan solo á fines del siglo pasado y principios del corriente reinó un período en que se volvió la vista hácia el perdido *trapetes* y se ensalzó de nuevo la conveniencia de aislar los huesos y aprovechar únicamente el aceite de la pulpa de las aceitunas. Menguada fortuna alcanzaron, sin embargo, las tentativas que al efecto se hicieron.

El Sr. Payo Vicente habla de una máquina mas ó menos imitada al *trapetes* que en dicho período se construyó, pero lo hace en términos tan concisos y poco explícitos que que-

da ininteligible su mecanismo. «En la área, dice, sobre que ruedan dos conos truncados de piedra, está hecho un canal, sobre cuyos bordes, que tendrán medio dedo de alto, estriban los conos ó muelas por la parte del eje, á que están afianzadas, y de la circunferencia, quedando un hueco entre el área y las muelas, suficiente para que quede el hueso sin romperse y se vaya separando la pulpa. El método de este molino parece que se sacó del Herculano.—Junto á este molino hay otro en que se muele el hueso con la parte que le queda de la pulpa.» Tal vez será este molino el mismo que se dice forma parte de la coleccion de máquinas y aperos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos establecida á corta distancia de Madrid. Esta máquina y otra análoga, que yace tambien olvidada no obstante haber merecido el apoyo de la Sociedad Económica matritense, cierran la reducidísima serie de las tentativas hechas en España para restaurar en su esencia los molinos de los griegos y romanos.

No obtuvieron tampoco resultados mas satisfactorios los franceses que trataron de tomar por modelo el trapetes, siguiendo el consejo de los redactores de la antigua *Maison rustique*. Uno de los molinos, que tuvo la pretension de moler únicamente la pulpa, fué el de M. Marquisan. En su parte fundamental consistía en una solera fija y en una muela volandera sobrepuesta de plano ú horizontalmente, como en los molinos harineros, y dotada tan solo de movimiento de rotacion alrededor de su eje vertical. Evaluábase la distancia entre las dos muelas segun la finura que se deseaba dar á la pasta, y conforme fuere esta graduacion podian quedar intactos los huesos. Estuvo en uso mucho tiempo en Francia, y acaso exista de él todavia algun ejemplar en lugarejos muy atrasados; pero hoy está deserrado, no ya como máquina que solo moliera la pulpa, porque este servicio fué siempre ilusorio, sino como simple molino ordinario.

Menos aplicacion tuvo en la práctica la máquina de M. Sieuve. En una armazon de cuatro largueros con atravesanos de enlace, y á la altura de cuatro ó cinco palmos,

se colocaba una caja dividida horizontalmente en dos secciones por una tabla gruesa de madera, acanalada ó estriada en su cara superior y con agujeros de trecho en trecho. Sobre esta tabla encajaba con gran soltura otra, también gruesa y estriada, que se hacía subir y bajar por medio de una cuerda, la cual pasaba por una polea situada en lo alto de la armadura é iba á arrollarse al cuerpo ó cilindro de una cabria. Una tolva daba salida acompasada á las aceitunas, que se derramaban sobre la tabla fija estriada, y la otra tabla movil, puesta en movimiento por la cabria, chocaba repetidas veces contra ellas triturándolas aunque sin quebrantar los huesos. Por los agujeros, cuyo diámetro estaba calculado de modo que no pudiesen pasar aquellos, fluía el aceite á la seccion inferior de la caja desde donde, por un conducto, pasaba á una manga de lana que le filtraba. De vez en cuando se sacaban á mano ó con rastrillo los huesos, hollejos y residuos de pulpa, y luego de recogida una cantidad regular se pasaba á una prensa comun para aprovechar el jugo de que todavía iban bastante cargados. De esta ligerísima descripcion se desprende que la máquina de Sieuve hacía veces de molino y prensa; que obraba por percusion y no por compresion; y que funcionaba tan imperfectamente que reclamaba el auxilio de una prensa ordinaria para completar la extraccion del aceite.

Si con posterioridad á los molinos Marquisan y Sieuve se ha ensayado algo en el sentido de triturar la pulpa sin rompimiento de cuescos, ha carecido de eco y de importancia. En este siglo de la velocidad y del tanto por ciento se exige maquinaria pronta, potente y perfecta en la accion, y como ninguna de estas tres condiciones avaloran al trapetes, ni á los mecanismos despues de él inventados para respetar los huesos en el acto de la molienda, claro está que hay que renunciar por ahora á este punto de vista, y atenerse á los molinos modernos y comunes que reducen á confusa pasta huesos, pulpa y semillas.

JOSÉ MONLAU.

---

## UNA DILIGENCIA.

### I.

Per cert negoci que du entre mans un amich meu, y li va tort ferm, y á mi m' arriba qualqu' esquit (encara que no 'n som res), m' en vatx haver d' anar á una vila, ben enforret de Palma. Podia haver llogat un *carruatje*, pero me fé peresa gastar quatre ó cinch duros essent que podia sortirne ab quatre ó cinch pessetes, ananthi en *diligencia*.

Pres s' *asiento* el vespre abans per l' endemá matí; me vatx colgar dejorn després de ben composta sa *maleta* y posat sa busca des despertador á les quatre y mitja. Axò fa uns quants mesos, que es com si vos digués que estávam en mitx des có d' aqueix mateix hivern passat.

Jo vatx dormir molt poch y malament, perque m' havian dit que qui á les cinch *en punto* no fos á sa diligencia romandria en terra.

*Pues, señor*; cansat de girarme, y per por d' aferrar el sò de la dematinada, pech cossa á n' es llençol, vull dir á n' es tapament, y bot des llit. Estava casi cert que es meu despertador s' era espenyat, y que passava d' hora.

Vatx posar el cap dins aygo, que es l' únich medi de fer pò á n' es fret; llavors, *después*, me vatx vestir depressa, y sense dir *Adios* á sa familia m' en devall s' escala.

Quant som en el llindá, que just alçava el ferreyat, passá el *sereno* cantantme s' *alabado y las cuatro*. ¡Poren creure si m' hauria dat á *pèrros*!

Torn arrera caminant de puntes; altre pich encench sa llumanera, y vámete-allá sense mes quefer que fer temps, y badays y qualque etxem; entreteniments per mi ben enfadosos. Ni m' ho pagava tornarmen á colgár, ni estava de gayta per llegir, ni volia desxondir ningú... y tot es mal

humor se dirigía cuantra es meu amich y cuantra sa peresa des rellotge, que 'par que returás ses busques en dret seny.

Pensant en deu mil coses que me vengueren á n' es cap, sense saber com passar la mitja horeta. Apach es llum altra vegada, empench sa porta, y, llosquetjant y á les fosques, abossat y buydant bassiots á cada passa, vatx arribar á ses porxades de sa plaça de Sant Antoniet.

Un *cafetero* que havia pres redòs vorera d' un portal, va ser lo únich que vatx poder afinar, y 'l vatx investir adressant per entre rodes y espigons de carro que nadavan á norri, com en aquest paratje es d' ús antich y de costum moderna.

Arribar á sullá y veure s' escudella mesurada fou tot hu. Pos sa maleta y un bolich en terra, després de tornarli es bon dia; prenc sa tisana, y, es desitx ja hi era, pero, germanets meus ¡ell no me pogué passar p' es coll! (Be es ver qu' era bollit devés ses Enremades.) Com qui 'l se beu vatx escampar aquell such y vatx pagar, mentres *tocava comparió* un bergantell més mal forjat qu' un socot d' uyastre, ab un fanal tan fredolech y enfitat com ell mateix. Vatx demanar á n' aquest bon *mozo* si 's torbaria á partir sa diligencia, y me respongué que no estaria molt á anar á treure 'ls cavalls.—Pero, si son les cinch! li vatx di jo...—Y ell, que me mirava per entre ses pipelles se torcá sense cerimonies, arrufá ses espatles, se va seure y prengué un *piscolabis* á n' es cafeter; puis segons vetx, entre ells dos, no hi havia aygordent partit. Tregueren per conversa unes histories que á mí 'n davan ben poch goig; y, com es buch de sa diligencia m' estava just devant, me vatx resoldre á ficarmhi dedins y á esperar la feta.

Ja havia un quartet llarch que 's fret me 'n duya, quant vatx sentir renou de campanilles, y era que, á les hores, se tractava de començar á guarnir. No sé quin temps empraren, pero á les sis *en punto* ja estavan enganxats els tres cavalls.

Encara feya fosca, y, ni un' ánima s' havia presentat per passatgera. Jo que, gracies á Deu, no tench es geni curt, allá aguantava *la metxa*, vull dir un salistret ben re-

colat, perque, de ses finestres sols á quatre les havia pogut alçar sa tapadora; no hi havia riures.

Els tres cavalls no 's bategavan; el *cafetero* s' en era anat cridant *calile!* per sa Jerreria; y si no fos estat p' el sodrogar dels carros que de l' horta entravan uns derrera els altres carregats de cols, grells y endivies, m' hauria paregut estar cent pams devall terra.

Amb axò, tot cop en sech, sent un ca de bou que s' afuava á n' els cavalls (encara no s' havia sonat res des bando que *felisment* retgeix) y ells, fent mitja volta, ja han partit escapats de cap al *Matadero*. Jo, que veyá cert lo que passava, sense senyarme me vatx penjar á sa portalera, perque m' estimava més botar que fer una tumbalessa. Per bona sort, un carro de parey, qu' estava de través devant una taverna, mos salvá; y sols no sé qui fé virar es barco amb rumbo á sa porxada. ¡ Vos dich que tench bon geni!, perque hi havia pasta per romandre en terra.

Partírem á les sis y mitja tocases, perque era jo tot sol, segons se va explicar el qui *mos menava*; si haguessen estat presos més *asientos* dels corresponents hauria partit d' hora, ó un poch *antes*.

Dir de sa manera que me vatx campar d' anada seria *fastidiarvós* ó fervos són..... Plogué, y may he vist tantes goteres; investírem á un guarda-rodes; es cavalls se rene-garen á ses costes, y, *por supuesto* arribárem á *laudates* sense més averies qu' un tirany romput, dos perns manco, y es papers banyats.

## II.

Quant, per tornar á ciutat partírem de la vila, no més éram dessèt dins aquell' arca, que si no es la mateixa que va fer Noè es des mateix temps. Dexaula 'm pintar si som *escapás*.

Era un bucot de fusta tot cruxit, demunt unes molles ab tots els fuys romputs y embregats; de fanch en duya abastament (perque no més se renta el dia que plou fort deu ó dotze hores), de modo que des *lletreiro* tan sols li roma-

nia es *vice-versa*. Anem ara á dedins: y veureu qu' els pedrissos ó *banquillos* un temps eran forrats, ara no hu son ni poch ni molt, y gracies si ses posts fossen senceres y no s' enfonsassen. Els respatlés tots esbutzats; cada vell d' espart que surt embudoxat, sense llecencia, bastaria per cinquanta *tacos* d' escopeta. Des cel-rás no 'm parlem pus; m' apar qu' era un monstruari d' indianes y llistetes y tartans y banderoles replegades á ca un pedacer. *Por fin*, tanpoch vull dirvos res des tres ó quatre poltros (lliberats de sa *requisa* p' els seus propis desmèrits); ab ses anques més mal nivellades qu' els tossals d' Escorca y amb un cuyro que ni per aygo-cuyta l' aprofitarian.

Idò amb aquest *isturment* venia jo á *berlina* per nous y el ben entés de devallar á cada pujada, per alleugerar ses bisties. Quant fórem á un poble que hi prenen sa maleta, mudan els *tiros* y fan s' estació á *Santa Anissada*, s' embarcaren ab noltros: un pobre capellá més gras que magre y una dida que tornava s' infantó malalt á ca sos pares. Si va á dir la veritat, ells no hi cabían, pero el *conductor*, que á n' el veure no té impossibles, los hi ficá dedins, y abans de que poguessen seure, tancá sa portalera ab una gran sempenta y diguentlos: «*ell anireu just birbes.*»

S' auba trencava, y jo, com qui no n' es res, me vatx girar per veure aquell gomboy. (No pensava á dirvos que s' *asiento de berlina* duya un trespontí que parexia omplit de bòtils de torrent). Venia un mariner fumant, en pipa, un tabacot que entebanava; una senyora arrevehida ab un quisó demunt y un *saco de noche*; tres pagesos que tots tres havían mort es cuch á s' aturada y conversavan gruxat del tot á té qui té; una nineta qu' estava maretjada y havia vomitat tres pichs; es capellá y sa dida que ja vos he dit.

Venían dins el meu *chiquero* dos senyors que me semblaren catalans per lo que conversavan; y jo, que, sense parlar mot, veyá la feta.

A n' el *pescante* n' anavan tres y un *guardia civil* sense contar es cotxer. A dalt de tot, caramullats ab s' obra morta, no vos sé dir quants eran, pero sé cert que n' hi anavan, perque 'ls finestrons de sa *berlina* eran els pujadors, y

me recorda bé haver vist guaytar, lo manco, cinch jochs de espartenyas ivicenques.

¡Podeu pensar si *mermularen* aquelles vint y dues boques, en sis hores! Sa senyora des canet contá tot quant li havia passat á casseva el temps des cólera. El mariner prová, com dos y dos fan quatre, que si no fos estat per ell, en el Callao, no haurían tret es caragol bufant els espanyols. Els catalans senyaren, fent manades al ayre, deu ferro-carriils qu' havían de passar per tot y arribar á Cabrera. El diligencier explicava 'ls vicis y virtuts dels seus cavalls. Sa dida feya lo possible per agombolar s' atlot; y el Capellá, prensat de cayre, aguantava axí com millor podia es breviar, un gayato y el capell de teula.

¿Qué més he d' afegir? A força de sodrachs y sobatudes, sempentes, y sucots y investides y singlades y qualque flastomia, ab la bona de Deu, el cap derrer arribárem á sa Porta y *dárem fondo*.

Quant botárem, un tenia rampa á n' es jonolls, s' altre un espatló romput; ningú tenia s' espinada en el seu lloch; tothom estava copetjat y adolit.

Vatx fer una promesa de, si s' estravenia un altre pich, anar més tost á peu que *en diligencia*, fos allá ahont fos.

Y aquell matí mateix vatx fer comprar per conte meu una acció des Ferro-carril per poder dir: «jo he ajudat á desterrar aquestes caxotes que s' anomenan *diligencies* en lloch de *pereses*».

ALIATAR.

## UN BON POLL. (1)

---

Som vey, som lleitj,  
 Som coix, som nan,  
 Som sort, som prim,  
 Som fluix, som vá;  
 Y en mitj des front  
 De part á part,  
 Hei tench un trench  
 De més d' un quart.  
 Tench uys de moix,  
 Tench dents de cá;  
 Es front d' un dit,  
 Es nás d' un pam;  
 Es coll molt curt,  
 Es jep molt alt,  
 Es pas de bou,  
 Sa veu de gall;  
 Un fich molt gròs  
 Su baix d' es nás,  
 Y tots es dits  
 De peus y mans,  
 Plens d' uys de polls  
 De fichs y calls.  
 Tench grans, tench golls,  
 Tench bonys, tench barts,  
 Tench cuchs, tench tos,  
 Tench curt un brás:  
 No tench ni drets

---

(1) Observen nuestros lectores la circunstancia de estar escrita en monosílabos esta composición. Es una nueva muestra de la dotada facilidad de versificación que se nota en las poesías de su estimable autora, la Sra. Herreros de Bonet. (N. de la R.)

Ni bens ni art,  
Ni sòu del rey,  
Y per lo tant  
Puch dir que som  
Un mòrt de fam;  
Y amb tot y més  
Que pas per alt,  
Tench dins mon pit  
Un cor tan gran,  
Que dins la Sèu  
Per cert no hi cap.  
Y sent tant molt  
Y tant me bat,  
Que si me top  
Amb uns uys blaus,  
Me romp es pit  
Es seu tich, tach.  
No sé que mir;  
No sé qu' em fas;  
No hi veitj, no hi sent,  
Y vench y vaitj  
Y fuitj y torn  
Y gir y pas,  
Y mir ets uys,  
Y tant còm vá,  
Y tant còm mir,  
Y tant còm pas;  
Més fort es cor  
Me fa tich tach.

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

Palma.

---

## LES ORONELLES.

---

Oronelles van y venen,  
Oronelles venen, van;  
Enlocades d'alegría  
De son vol no paran may.

Traspasan los oms fullosos,  
Rodan per l' antich casal,  
Orejan l' aygua qui brolla,  
Revoltan als campanars.

Oronelles, mes amigues,  
Que l' estiuada alegrau,  
¡Ay qui pogués com vosaltres  
Viure á pler en esta Vall!

TARONJÍ.

---

## LA FLOR DE MIRAMAR.

---

Jo quart una floreta cullida á Miramar,  
¡Ben haja la má blanca qu' un dia la 'm donava!  
Present fou agrahit; la qui la 'm regalava  
Sabía d' estimar.

Calenta de besades, morí, com fan les flors,  
Va perdre son aroma, quedaren ses despulles;  
Llavors vaig estojarla estreta entre les fulles  
Del llibre dels recorts.

Lliçons d'alta saviesa les flors per l'home son:  
 Com més aroma escampa, la flor prest es passada;  
 En dia qu' es resseca, llavors té més durada  
 Que les amors del mon.

Axí de l' amor meua la flor será 'l miray;  
 L' amor ple d' esperances sols va durar un dia,  
 L' amor de recordances será la flor mustia  
 Que no li muda may.

¡Oh verge blanca bella, que tant vaig estimar!  
 Mercé d' aquell present que l' ánima 'm conforta;  
 L' amor que 't quart viurá tant com durará, morta,  
 La flor de Miramar.

M. OBRADOR BENASSAR.

## LA BOLA DEL ESCARABAJO.

En un sitio nada ameno,  
 Sin dar treguas al trabajo,  
 Construye un escarabajo  
 Una pelota de cieno.

La construye muy pequeña,  
 Mas, al rodar por el llano,  
 Tanto se agranda, que en vano  
 En arrastrarla se empeña.

La calumnia es la pelota,  
 Y el que calumnia á destajo,  
 Debe ser, si bien se nota,  
 Un insigne escarabajo.

G. MULET.

## MISCELÁNEA.

---

OBRAS NUEVAS.—RUBENS, *diplomático español, sus viajes á España y noticias de sus cuadros*, por D. Gregorio Cruzada Villamil.—Madrid.—Librería de Murillo.—El autor ha registrado los legajos del archivo de Simáncas.

ESTUDIOS SOBRE EL ORIENTE.—SAKÚNTALA, *drama en siete actos, del poeta indio Kalidasa*. Version directa del sahsrito por D. Francisco María Ayuso.—Este es el primer tomo que ofrece al público la *Biblioteca de estudios orientales*, de Madrid.

NOTICIAS sobre las *vias, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente de la época romana, en la provincia de Alava*, por D. Francisco Coello y Quesada.—Un folleto, de mucha erudicion.—Madrid.—1875.

APARATO BIBLIOGRÁFICO *para la historia de Extremadura*, por D. Vicente Barrántes, cronista de ambas provincias extremeñas. Esta obra, fruto de más de quince años de trabajos se dará próximamente á luz.

En la novela. Publicados los *episodios* de Galdós, Fernández y González anuncia la publicacion de una serie de tomos relativos á la Historia de España. Despues de la leyenda *Doña Maria Coronel*, acaba de salir EL ÁNGEL DE LA PATRIA, *crónicas de la Reconquista*. La pluma de este autor, el más fecundo novelista español contemporáneo, es apta para tratar esos asuntos.

LOS INDIOS CARIBES.—*Memorias interesantes de Venezuela*, por D. Ramon López Borreguero.—Novela de costumbres americanas. El éxito que obtienen las novelas de Maine-Reid, de Verne y de Gustavo Aymard es debido á las descripciones de paisajes y de extrañas costumbres; lo mismos podemos asegurar de los *Indios caribes*.

En estudios serios filosófico-históricos no va retrasado

nuestro actual movimiento. Se han publicado hace pocas semanas:

SAN JUAN DE DIOS, estudio histórico y literario por Don Manuel Muñoz y Garnica, canónigo.—Jaen. Reforma algunos juicios que sobre dicho Santo se han emitido.

SANTO TOMÁS DE AQUINO, *su vida, historia de sus reliquias, sus obras, su doctrina, sus discipulos, sus impugnadores, el siglo XIII, la órden de Santo Domingo, mision de Santo Tomás, elógios, paralelos y honores que se le han tributado, su biografia, su iconografía y sus nombres*; por D. Alejandro Pidal y Mon. Un volúmen en 4.<sup>a</sup> holandes de más de 400 páginas; Madrid 1875.—Interesante produccion, que recomendamos no sólo por su fondo sino tambien por su brillante forma.

AQUELLOS TIEMPOS.—Por D. Miguel Morayta. Diálogos en que se comparan los actuales tiempos con los pasados, dando la preferencia á aquellos.—Un tomo.—Madrid.

LA EDAD MEDIA.—Discursos y artículos de D. Emilio Castelar.—Un tomo.—Madrid.

Las publicaciones Krausistas y las traducciones del alemán, son de moda, é inundan las librerías.—En Historia y en Filosofía se pretende á todo trance implantar el Krausismo, y desviarnos de la direccion que seguían nuestros antepasados.—T.

\* \* \*

La HISTORIA DE SÓLLER de D. José Rullan.—Ha empezado á publicarse la *Seccion Civil*, que presentará documentos muy interesantes para la Historia general de la Isla. En la *Seccion geográfica*, que está publicada, son dignos de notarse los *cuadros estadisticos*, y las reflexiones del autor en los capítulos que tratan de la agricultura solle-  
rense.

\* \* \*

Se repartirá en breve la última entrega de *El Album Artístico de Mallorca*, con la cual sus editores cierran el tomo que forma la primera serie. Las cincuenta láminas que contiene representan una multitud de objetos muy dignos de estudio, bajo el punto de vista histórico-artístico,

puesto que algunos de ellos pertenecen á la más remota antigüedad, no pocos á la edad media, y los restantes á nuestros tiempos.

\* \*  
\*

El incansable catalanista D. Manuel Milá y Fontanals ha empezado á publicar un trabajo, utilísimo para todos los que se dedican al cultivo de la lengua materna. Se titula: *Estudios de lengua catalana*. Constará de muchos pliegos.

\* \*  
\*

En Galicia se ha fundado una asociacion para celebrar anualmente unos Juegos Florales, á semejanza de los que se celebran en Barcelona. Aplaudimos este pensamiento, pues que en esos Juegos tendrá representacion la lengua gallega, tan poco conocida de los españoles.—Cultivando las literaturas provinciales, podemos comprender mejor el espíritu de nuestra historia y de las instituciones antiguas.

\* \*  
\*

CAMPANAS.—Una campana de Viena pesa 40,000 libras. Hay otra en Olmutz de igual peso. En la catedral de Toledo, en España, hay una que pesa 38,500 libras. En Rouen, Francia, hay una que pesa 36,000 libras. La mayor que hay en Westminster, Inglaterra, pesa 30,000 libras. Hay otra de igual peso en Erfurt, Alemania, que durante mucho tiempo no tuvo rival en Europa en cuanto al sonido. La campana más grande de América, que está en Montral, Canadá, pesa unas 25,000 libras, que es tambien el peso de la de Nuestra Señora de París. Las principales campanas, despues de las anteriores, son: la de San Pedro de Roma, que pesa 17,500 libras; la llamada «Great Tom», de Oxford, Inglaterra, 17,000 libras; la llamada «Jacqueline», de París, fundida en el año 1300, pesa 15,000 libras; la «Great Tom», de Lincoln, 12,000 libras; la de San Pablo, de Londres, 11,500 libras.

(Fomento de la Produccion nacional.)